



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 210/2016
Bahía Blanca, 29 JUN 2016

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de 1 cargo de Asistente dedicación semiexclusiva con destino al Area Biológica – Tutor de Laboratorio de la carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Bqco. Christian Gatti

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de junio;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, al Bqco. Christian Jorge Gatti (DNI 22.505.915 – Legajo 9026) en un cargo de Asistente dedicación semiexclusiva con destino al área Biológica – Tutor de Laboratorio de la carrera de Medicina;

Artículo 2º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD